

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a didgital asesores franquicias SL:

Reclamación de pago: didgital asesores franquicias SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Jose Domingo Sánchez Carrilero), por importe de **8.881,46 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº junio 2023, de fecha 01 - 06 - 2023 por importe de 2.098,26 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº julio 2023, de fecha 01 - 07 - 2023 por importe de 4.151,96 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº agosto 2023, de fecha 01 - 08 - 2023 por importe de 2.631,24 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta 0019 0330 7840 1002 3726 y nos envía el justificante de pago al mail satreparacioncalderas@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Jose Domingo Sánchez Carrilero